

## Informe noviembre 2020

### **Introducción**

A continuación se mencionan trabajos realizados de acuerdo a los convenios firmados entre la Intendencia de Artigas y la Dirección Nacional de Ordenamiento Territorial ( MVOTMA). Los mismos han sido supervisados por la DINOT cuya referente para el Departamento de Artigas es la Arquitecta Elba Fernández.

Estos convenios están basados en los artículos 81 y 82 de la ley 18308 Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible. Aportan recursos nacionales para colaborar en el fortalecimiento institucional de las Intendencias y por su parte es responsabilidad de la mismas obtener la aprobación de las distintas etapas. Actualmente se está al día con las aprobaciones existiendo un saldo a favor de la Intendencia que se comenta en las Observaciones.

Es tarea complementaria a las etapas del convenio vigente, realizar un asesoramiento general sobre Ordenamiento Territorial, SIG- Geomática (planos en línea), y participación en los Talleres impulsados por el Ministerio.

*Los Planes de Ordenamiento no se limitan solo a aspectos urbanísticos reglamentarios (fichas normativas), sino que son guías de un desarrollo sostenible convergente. Deberían participar las distintas Direcciones en su gestión. Este es el gran desafío y tal vez la meta principal de las distintas Unidades de todo el país. Artigas no es la excepción. [Documento de Inicio](#). [Plan aprobado de Artigas y su microregión](#)*

### **Principales tareas realizadas**

- Documento de avance para el Plan Local de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible de Baltasar Brum y su Microregión. ([documento](#))
- Revisión del Plan Local de Bella Unión y su micro región. Promulgación del decreto departamental 3.727, que aprueba el nuevo Plan ([documento](#))
- Gestión para la aprobación De las Directrices Departamentales. ([Proyecto](#))
- Diseño y Elaboración del sitio web para el Servicio de Información Geográfica ([sitio](#))
- Creación de sitios para el trabajo interno y su coordinación con la DINOT. ([sitio interno](#))

### **Trabajos corto plazo.**

- Definición de DINOT y DINAMA sobre la Audiencia Publica del Plan de Baltasar Brum.
- Resolución y publicación en el Diario Oficial de las Directrices Departamentales.
- Inicio de la socialización entre los distintos actores sobre la Gestión del Plan de Ordenamiento de Artigas (Junta Departamental, Colectivos Profesionales, Vecinos, etc.). Para mayor información ingresar al [sitio de trabajo interno](#).
- Colocación en la Red de los distintos Asentamientos, Viviendas y Títulos. ([en construcción](#)).

### **Trabajos a mediano plazo**

- Plan Local de Tomás Gomensoro y su microregión .
- Estudio para la reformulación de las siguientes comisiones : “Comisión Especial creada según resolución 3148/012”, Comisión Asesora prevista en el Artículo 78 del Plan de Artigas y/ o en su posible revisión.

- Conformación de la Comisión Asesora prevista en el proyecto de la Directivas Departamentales Artículo **102**. Esta Resolución debe coordinarse entre el Ejecutivo y Legislativo Departamental.
- Gestionar herramientas para la modificación de los Programas de Actuación Integrada (PAI) en la zona urbana de Artigas y en todas las zonas Rurales Potencialmente Transformables que hayan sido previamente declaradas por los instrumentos de Ordenamiento Territorial.
- Previsión en el Presupuesto de la Intendencia para la inclusión de la UNOT y su jerarquización
- Asesoramiento y seguimiento del Proyecto Tamandúa art 47 presentado por los interesados.

## Observaciones

- ➔ Se debería gestionar el cobro de las partidas correspondientes a la Intendencia. Están demoradas por liquidaciones de otros convenios entre MVOTMA y IdeA.
- ➔ De acuerdo a informaciones de los técnicos de DINOT en el mes de diciembre se iniciarían los trámites para diseñar los nuevos convenios. Es pertinente participar activamente en la propuesta porque de hecho se financian recursos para todo el período.
- ➔ Luego de 12 años de aplicación de la Ley 18.308 existe un ánimo a nivel nacional de modificar algunos artículos de la misma. En particular fue ponencia de Artigas que se reduzcan los trámites burocráticos a nivel nacional trasladando al Gobierno Departamental (Ejecutivo + Legislativo) decisiones mediante el uso de mayorías especiales.
- ➔ Es importante potencializar la transversalidad de la UNOT .

En esta [dirección](https://danielbenja.ncproyectos.website/index.php/descargas-direccion/) (<https://danielbenja.ncproyectos.website/index.php/descargas-direccion/>) se linkearon algunos documentos que se usaron para elaborar las herramientas de Ordenamiento Territorial

Estando a sus órdenes para cualquier aclaración o información complementaria .

Copia Email de Elba 26 de mayo

Aquí han habido algunos cambios en la interna, no sólo a partir del cambio de autoridades, sino que algunos compañeros se han ido en Comisión y otros han regresado a sus organismos de origen. Es el caso de Stella Zuccolini, quien era la Directora de la División en la que trabajo, Cooperación Dptal. y Local, que volvió a la ANV. En su lugar el director me designó para hacerme cargo de la División. Así que estoy en este nuevo rol, pero no dejé mi trabajo directo con los departamentos. Seguiré trabajando junto a Uds. como siempre.

Con respecto a los pagos pendientes, efectivamente es cómo les dijeron, están trancados por rendiciones pendientes de la Intendencia ante la DINAVI, ante lo cual como parte de destrancar eso se le ha solicitado al Director realice una nota en la que permite o se hace cargo de que los pagos de DINOT salgan independientemente de las rendiciones con otras Direcciones Nacionales del MVOTMA. El tema es que las nuevas autoridades aún no han resuelto que esto se solucione así, a instancias de cada Dirección; sino que pretende que la situación esté saneada con todo el Ministerio.

Hasta ahora le hemos insistido en reiteradas veces tanto la contadora como yo para que se pueda resolver lo más pronto posible, ya que el dinero ya está afectado a la Intendencia, es decir ya no es más del Ministerio, lo único que resta es liberar el pago; pero no hemos tenido éxito. De todos modos, se puede seguir intentando también que el contador de la Intendencia envíe las rendiciones pendientes con DINAVI, antes que las otras que están al día se venzan, y se nos complique más el tema.

Seguimos en contacto,.

Un abrazo a todos.

Elba.